MODIFICACIÓN 01
AL CONTRATO No. 4600104660 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	SUMIGROUPE S.A.S.
NIT:	901.672.710-2
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN MÚSICO VOCAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y TRES MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M.L ($53.025.448), IVA INCLUIDO
DURACIÓN:	NUEVE (09) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO EN LA PLATAFORMA SECOP II
FECHA DE INICIO:	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	NO SE HAN PRESENTADO MODIFICACIONES AL CONTRATO
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**MODIFICACIÓN Nro. 01:** **AMPLIACIÓN NRO.01:** POR EL TÉRMINO DE UN (01) MES CONTADO A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) Y HASTA EL 31 DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE

Aprobada mediante acta de Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía No. 41 del 03 de diciembre de 2025 y de la Secretaría de Suministros y Servicios No. 078 del 09 de diciembre de 2025.

PRIMERO: **DURACIÓN.** Ampliar el plazo de ejecución del contrato N° 4600104660 de 2025, por un término de un (01) mes contado a partir del primero (01) de enero de dos mil veintiseis (2026) y hasta el 31 de enero de dos mil veintiseis (2026), ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEGUNDO: GARANTÍAS. El contratista Sumigroupe S.A.S., deberá modificar las garantías del contrato No. 4600104660 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato No. 4600104660 de 2025.

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Aceptación del Contratista, c) Certificado del Comité Interno de Planeación.

ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
Leidy Johana López Tabares Apoyo jurídico Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Paulina Hernández Cano** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios	**Jersson Rojas Jaramillo** Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia